

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ECUATORIANA DE POLÍMEROS ECUAPOLÍMEROS S.A. SOBRE  
EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.**

Señores accionistas:

Luego de las revisiones realizadas al Balance General y Estado de Resultados de la compañía con corte al 31 de Diciembre del 2015, cuya elaboración y responsabilidad es de la administración de la compañía, cúpleme ante ustedes entregar el informe de la revisión efectuada en base a las operaciones del ejercicio año 2015.

**ESTADOS FINANCIEROS**

La empresa no ha generado ingresos por cuanto no ha realizado ninguna actividad económica.

**LIBROS Y REGISTROS SOCIALES**

Los archivos societarios están al día. El nombramiento del representante legal está registrado debidamente y los libros de acciones y accionistas están en orden. También las actas de las juntas generales están debidamente archivadas.

Pido comedidamente a los señores accionistas, se sirvan aprobar el presente informe

Atentamente,

  
Ing. Jorge Ruiz Cárdenas.

Comisario Revisor